

Sugerencias de los colegiados frente a los Recortes sanitarios

Un granito de arena que nos ayudaría a ahorrar sería el mayor control de los trasplantes, es decir, evitar el turismo y los empadronamientos ficticios que nos generan grandes facturas en nuestro sistema de salud, en ciudadanos que nunca cotizaron (ni ellos ni sus familiares) y que tras sus operaciones no tenemos constancia del pago de la factura por parte de sus respectivos gobiernos.

Mayor control del SIP, una tarjeta con fotografía evitaría el tráfico y la venta de dicha tarjeta y por consiguiente atajaríamos el fraude.

Decreto que lo considero desmesurado, descabellado y dictatorial, pues no solo afecta a nuestra economía sino a nuestra dignidad profesional

Es proposa als sindicats que entre les reivindicacions que es porten davant de la Conselleria figuren els següents punts:

1. Manteniment dels llocs de treball.
2. Finalitzar els contractes fem.
3. Tirar endavant les Oposicions convocades i fer una nova oferta pública.

- Derogación de la Ley 15/97
- Desmedicalización de la sociedad
- Fuerte apuesta en la prevención de hábitos saludables, que alargar el plazo disminuya la dependencia del servicio sanitario

- Evitar el correo para enviar las nominas de los trabajadores, 0,35 euros por envío sino me equivoco.
- Para evitar la economía sumergida:
- Que la gente que esta cobrando el paro, fiche personándose varias veces al mes, mínimo de una a la semana, a distintas horas y tras cita no programada, con un tiempo de estancia mínimo y no a través de internet.
- Control exhaustivo del gasto farmacéutico en Atención Primaria.
- El funcionario que no cumpla horario, trabajo.....un aviso, al siguiente a la calle.

1. Implantación de la prescripción enfermera.
2. Ampliar la capacidad resolutive de la Atención Primaria, tanto de enfermería (prescripción, funciones,...) como de los médicos. Logrando así evitar el uso indebido de recursos hospitalarios, mucho más caros que los de AP.
3. Instaurar como recurso de emergencias al enfermero especialista (SAMU, urgencias de PAC y PAS) dotado con un sistema de telemedicina centralizado.
4. Unificación de las urgencias hospitalarias de las grandes capitales (en Valencia, por ejemplo, existen más de 5 servicios hospitalarios públicos con duplicidad de oferta).
5. Unificación de gerencias de las 3 capitales de provincia.
6. Introducir medidas como el copago o ticket moderador. No pagar por las recetas, pero sí por el abuso de la atención a demanda de urgencias hospitalarias, consultas externas y centros de salud, integrados y especialidades.
7. Por último, para el acceso a un puesto de dirección que sea preceptivo la presentación de memoria del puesto de trabajo, con unos requisitos mínimos en formación de gestión, así como encargar su designación y nombramiento a un Comité de expertos en el que figuren, los Colegios, las sociedades científicas y la Conselleria.

- 1.- Pedir que sea derogado de forma inmediata del Decreto-Ley 1/2012, de 5 de enero del Consell, de Medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana, ya que existen toda una serie de medidas a aplicar mucho más efectivas para ayudar a la grave crisis económica de nuestra Comunidad y que pasan por disminuir las prebendas a la clase política, a la banca... que son los verdaderos causantes de la actual situación.
- 2.- Consideramos que es nuestro deber advertir a la opinión pública del menoscabo y del deterioro en la atención a los usuarios del sistema público de salud, que se derivará de la aplicación de las medidas que se anuncian en el desarrollo de dicho Decreto y del denominado Plan de Mejora de la Eficiencia que contempla hasta 300 posibles actuaciones, extremadamente agresivas muchas de ellas con los derechos de los profesionales y usuarios y que van a suponer el fin de la sanidad pública.

Sugiero:

- El usuario no podrá demandar las recetas a su criterio o desde la atención sanitaria privada.
- Las analíticas y demás pruebas complementarias deben ser bajo criterios médicos y no desde la medicina defensiva y la petición del usuario
- La tarjeta sanitaria debe ser obligada ante el acceso al sistema de atención sanitaria mediante la lectura de su cinta magnética.
- Racionalizar la compra de material.
- Atención Continuada: El fortalecimiento de la Atención Primaria y la disminución en la demora de la cita previa provocaría el descenso de la demanda en la Atención continuada. Puede haber más medidas pero todo se resume en una política sanitaria basada en la educación sanitaria y la optimización de los recursos del sistema y no de la política salvaje de recortes indiscriminados y poco útiles. Cambiar rendimiento político por rendimiento en la atención correcta al usuario de los servicios sanitarios.